

Zaragoza, 13 de septiembre de 2017

D. Manuel García Encabo
DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Edificio Universitas
Vía Universitas, 36
50017 Zaragoza

La SARP transmitió con fecha 10 de Marzo de 2017 las alegaciones recogidas individualmente de diversos socios y solicitada con cortos plazos de tiempo sin que en estos 6 meses hayamos tenido respuesta de ese Departamento. Puesto que las reivindicaciones de la SARP siguen siendo mantener un debate abierto que vaya más allá de las aportaciones individuales o de sociedades en concreto y el marco en el que hacer ese debate aun no se ha dado, solicitamos que se abra un espacio de reflexión colectiva en la que pueda participar adecuadamente esta sociedad y se considere ya fuera de toda aplicación las alegaciones presentadas individualmente



Miguel Martínez Roig
Presidente de la SOCIEDAD ARAGONESA RIOJANA DE PSIQUIATRIA